

ESTADOS FINANCIEROS
COOPERATIVA AYATAWACOOOP
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023



Contenido

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Políticas Contables y Notas Explicativas

COOPERATIVA AYATAWACOOP


NIT 839.000.693-8


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>8</u>	14.269.208	10.427.278
Deudores comerciales y otros	<u>10</u>	12.153.699	10.593.235
Inventarios	<u>11</u>	2.645.294	3.746.542
Pagos anticipados	<u>12</u>	30.506	27.542
Total activos corrientes		<u>29.098.707</u>	<u>24.794.597</u>
Activos no corrientes			
Inversiones	<u>9</u>		64.617
Propiedades, planta y equipo	<u>13</u>	1.004.229	942.559
Propiedades de Inversion	<u>14</u>	9.567.696	7.922.467
Plusvalía	<u>15</u>	242.342	242.342
Intangibles		1.258.003	1.193.386
Activos por derecho de uso	<u>16</u>	249.724	129.048
Total activos no corrientes		<u>12.321.993</u>	<u>10.494.419</u>
Total activos		<u>41.420.700</u>	<u>35.289.016</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>17</u>	11.676.366	8.532.833
Obligaciones laborales	<u>19</u>	238.210	226.801
Ingresos recibidos para terceros	<u>20</u>	3.801.477	1.506.348
Anticipos y avances recibidos	<u>21</u>	222.680	314.306
Fondos sociales mutuales y otros	<u>18 y 22</u>	320.962	661.341
Total pasivos corrientes		<u>16.259.697</u>	<u>11.241.629</u>
Total pasivos		<u>16.259.697</u>	<u>11.241.629</u>
Total patrimonio de los asociados			
Aportes de los asociados	<u>24</u>	3.340.452	3.316.913
Reservas	<u>24</u>	8.141.625	7.665.524
Fondos de Destinacion Especifica	<u>24</u>	8.861.936	8.521.864
Revaluación Propiedad, Planta y Equipo	<u>24</u>	1.822.509	1.822.509
Excedentes del Periodo		2.994.481	2.720.576
Total patrimonio de los asociados		<u>25.161.003</u>	<u>24.047.387</u>
Total pasivos y patrimonio de los asociados		<u>41.420.700</u>	<u>35.289.016</u>

Las notas 1 a 39 forman parte integral de los estados financieros.


LUZ NERIS HEREZ PUSHAINA
Representante Legal
Ver certificación adjunta



IVAN ENRIQUE IBARRA MEZA
Contador
T.P.102953-T



JEIMY TATIANA PERALTA LOPEZ
Revisor Fiscal
Delegado de Gestion Control Colombia S.A.S
T.P. 148009 -T
Ver dictamen adjunto

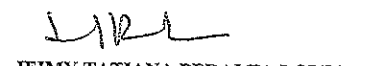
COOPERATIVA AYATAWACOOP
NIT 839.000.693-8
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos			
Ingresos por venta de combustibles	<u>25</u>	333.889.666	332.512.889
Ingresos por arrendamiento	<u>27</u>	185.790	117.379
Ingresos financieros	<u>28</u>	244.995	273.450
Otros ingresos	<u>29</u>	583.890	265.199
Total ingresos		<u><u>334.904.341</u></u>	<u><u>333.168.917</u></u>
Costos y gastos			
Costo de ventas	<u>30</u>	316.527.383	313.414.665
Gastos de ventas y distribución	<u>31</u>	3.263.474	3.691.092
Gastos de administración	<u>32</u>	9.249.344	10.907.485
Gastos financieros	<u>33</u>	1.475.612	1.340.097
Otros gastos	<u>34</u>	645.427	414.859
Total costos y gastos		<u><u>331.161.240</u></u>	<u><u>329.768.197</u></u>
Excedentes o pérdidas del Periodo antes de impuesto de renta		<u><u>3.743.101</u></u>	<u><u>3.400.720</u></u>
Provisión impuesto de renta	<u>18</u>	748.620	680.144
Excedentes del Periodo		<u><u>2.994.481</u></u>	<u><u>2.720.576</u></u>

Las notas 1 a 39 forman parte integral de los estados financieros.


LUZ NERAS PÉREZ PUSHAINA
Representante Legal
Ver certificación adjunta


IVAN ENRIQUE IBARRA MEZA
Contador
T.P.102953-T


JEIMY TATIANA PERALTA LOPEZ
Revisor Fiscal
Delegado de Gestion Control Colombia S.A.S
T.P. 148009 -T
Ver dictamen adjunto

COOPERATIVA AYATAWACOOOP

NIT 839.000.693-8

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Aportes de los asociados	Reservas	Fondos	Revaluación PPYE	Excedentes del periodo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	3.353.396	7.106.848	7.527.610	1.822.509	3.787.633	23.597.996
Aportes de los asociados	57.100	-	-	-	-	57.100
Reintegro de aportes a los asociados	-	-	-	-	-	-
Excedente del periodo	-	-	-	-	2.720.576	2.720.576
Pérdida/excedente del periodo anterior	-	-	-	-	-	-
Aumento/(Disminución) del Periodo Apropiaaciones	93.584	558.676	994.254	-	3.787.633	2.328.287
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3.316.912	7.665.524	8.521.864	1.822.509	2.720.576	24.047.385
Aportes de los asociados	81.455	-	-	-	-	81.455
Reintegro de aportes a los asociados	-	-	-	-	-	-
Excedente del periodo	-	-	-	-	2.994.481	2.994.481
Pérdida/excedente del periodo anterior	-	-	-	-	-	-
Aumento/(Disminución) del Periodo Apropiaaciones	57.917	476.101	340.072	-	2.720.576	1.962.320
Saldo al 31 de diciembre de 2024	3.340.450	8.141.625	8.861.936	1.822.509	2.994.481	25.161.001

[Signature]
LUZBETIS PEREZ PISHAINA
Representante Legal
Ver certificación adjunta


[Signature]
IVÁN ENRIQUE IBARRA MEZA
Contador
T.P. 102953-T


[Signature]
JEIMY TATIANA PERALTA LOPEZ
Revisor Fiscal
Delegado de Gestión Control Colombia S.A.S
T.P. 148009 -T
Ver dictamen adjunto

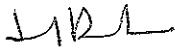
COOPERATIVA AYATAWACOOP
NIT 839.000.693-8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Recaudos recibidos de clientes	352.300.078	352.979.275
Recaudos recibidos deudores y otros	402.179	625.915
Pagos a proveedores y acreedores	- 318.802.985	- 319.487.366
Pagos de beneficios a los empleados	- 2.018.524	- 1.336.148
Impuestos pagados	- 19.073.180	- 25.881.678
Otros pagos	- 8.659.838	- 7.143.225
Efectivo neto generado por actividades de operación	4.147.730	(243.227)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Recaudo préstamos asociados terceros y empleados	4.176	900
Compras de propiedades, planta y equipo	- 267.295	-
Préstamos a terceros y empleados	- 70.555	- 59.000
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(333.674)	(58.100)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Aportes de los asociados	44.070	20.228
Reembolso de aportes a los asociados	- 16.197	- 70.035
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	27.873	(49.807)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	3.841.929	(351.134)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	10.427.278	10.778.412
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	14.269.207	10.427.278

Las notas 1 a 39 forman parte integral de los estados financieros.


LUZNERIS PEREZ RUSHAINA
Representante Legal
Ver certificación adjunta


IVAN ENRIQUE IBARRA MEZA
Contador
T.P.102953-T


JEIMY TATIANA PERALTA LOPEZ
Revisor Fiscal
Delegado de Gestion Control Colombia S.A.S
T.P. 148009 -T
Ver dictamen adjunto

COOPERATIVA AYATAWACOOP

NIT 839.000.693-8

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad que reporta

1.1. Naturaleza de las operaciones

LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE INTRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS DE LOS INDIGENAS Y NO INDIGENAS DE LA FRONTERA COLOMBO - VENEZOLANA – AYATAWACOOP, es una organización que tiene por objeto la introducción y comercialización de combustibles derivados del petróleo, promover y mejorar permanentemente las condiciones económicas, sociales y culturales de los asociados en cuanto estén vinculados a la actividad de introducción de hidrocarburos y sus derivados.

Su naturaleza jurídica de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro de carácter cooperativo, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado, regida por la Ley y los principios universales del cooperativismo.

La Cooperativa fue constituida el 10 de noviembre de 2002. El término de la duración es indefinido. Cuenta con 721 asociados, 24 empleados y 3 asesores.

El domicilio principal de la Cooperativa es el municipio de Maicao departamento de la Guajira, estamos ubicados en la CL16 4 28.

Tiene como ámbito de operaciones todo el territorio nacional, podrá extenderla y establecer oficinas sucursales en cualquier parte del país o del exterior que sean necesarias para la prestación de sus servicios, según las normas legales vigentes para tales propósitos.



1.2 Objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos

La cooperativa Ayatawacoop sigue siendo líder en el mercado de comercialización de combustibles en el departamento de La Guajira, este nuevo año seguiremos trabajando con dedicación y empeño para mantener esta posición, garantizando la continuidad en la prestación de nuestros servicios, cumplir las expectativas y requerimientos de asociados, clientes y otros grupos de interés.

Durante el 2024 se avanzó en el proceso de implementación de la marca CARIWA, con el cual buscamos atraer una mayor atención del mercado y adquirir una mayor influencia en la decisión de compra o preferencia por parte de los usuarios finales en Estaciones de Servicio, se proyecta terminar este año.

La situación política y económica de Venezuela, seguirá siendo un factor determinante para el desarrollo de la actividad que realiza la Cooperativa como Mayorista de combustibles, actualmente el vecino País cuenta con suministro constante y los actuales precios han dejado sin atractivo el negocio del contrabando de combustibles de procedencia venezolana en la región y ha permitido la recuperación de los niveles de venta en el sector.

1.3 Recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad

Los recursos provienen de la comercialización de combustibles en el Departamento de La Guajira y aportes de asociados.

Los principales riesgos a los que está expuesta la Cooperativa son:

i) El fenómeno generalizado de contrabando de combustibles en la región:

Durante el año 2024, el contrabando de combustibles se vio en aumento debido a la crisis política y económica que atraviesa Venezuela y el aumento en los precios del combustible colombiano. Situación que ha generado una rápida recuperación del mercado en el Departamento por parte del comercio ilegal de combustibles traído desde Venezuela al territorio colombiano.



Para mitigar este impacto, la Cooperativa y las Estaciones de Servicio, antes de control y autoridades civiles siguen atentas al tema, tomando las medidas necesarias para erradicar el contrabando de combustibles.

ii) Variación del valor de los inventarios:

La Cooperativa por motivos de logística y con la finalidad de garantizar el adecuado suministro de combustibles en el Departamento de La Guajira, debe mantener inventarios disponibles en planta, que en el momento en que se presentan cambios en el precio, impactan el valor de los mismos. No es posible mitigar este riesgo.

iii) Cambios en la regulación del sector de hidrocarburos:

Los cambios de regulación, relacionadas con márgenes de comercialización (disminución del valor del margen de ganancia de la Cooperativa), incrementos en los precios de los combustibles (disminuye la posibilidad de comercialización frente al contrabando), asignación de volúmenes líquidos derivados del petróleo excluidos de IVA y exentos de arancel e impuesto a la gasolina y al ACPM a los municipios ubicados en zonas de fronteras (una disminución se traduce en un menor volumen a comercializar) y flexibilización de requisitos para distribuidores mayoristas (lo cual generaría más competencia). No es posible mitigar este riesgo.

iv) Riesgo de Crédito:

Existe riesgo de que la contraparte incumpla con sus obligaciones de pago adquiridas bajo la modalidad de créditos para compra de combustibles, resultando esto en pérdidas para la Cooperativa. Con el objetivo de reducir este riesgo, la Cooperativa realiza un análisis y seguimiento a cada uno de sus clientes, para establecer mecanismos que permitan garantizar la recuperabilidad de los recursos invertidos a través de constitución de garantías reales o tomando decisiones oportunas que permitan neutralizar el riesgo de no pago y/o adelantar acciones de cobranza. También se da seguimiento a los créditos con clientes que, por su relación de antigüedad y buen comportamiento de pago constante, se ha determinado que el riesgo de no pago es mínimo y no requieren la constitución de garantía real.

iv) Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo:

La Cooperativa está comprometida con el fortalecimiento de su sistema de gestión, a través del cual realiza procedimientos para evitar que sea utilizada, sin su consentimiento ni su conocimiento, para el ocultamiento, aseguramiento, manejo de dineros provenientes de actividades ilícitas. Dichos procedimientos incluyen la debida diligencia en la vinculación de proveedores, clientes, asociados y empleados y actividades periódicas de monitoreo y seguimiento, especialmente, en listas restrictivas internacionales.

1.4 Resultados de las operaciones y perspectivas

En diciembre año 2024 se lograron ingresos por ventas de combustible por un valor de \$ 333.889.666 y los costos de ventas en el mismo fueron de \$ 316.527.383, lo que generó una utilidad bruta por valor de \$ 17.362.283

Por su parte los gastos de administración en este periodo fueron de \$ 9.249.344 generando una utilidad operativa de \$ 8.112.939

Los gastos de ventas y gastos financieros del periodo fueron de \$ 4.739.086, los cuales fueron parcialmente compensados por ingresos financieros de \$ 244.995, generando hasta este punto una utilidad de \$ 3.618.848. En este mismo periodo se dieron otros ingresos por valor de \$ 769.680, y otros gastos de \$ 645.427, todo lo cual generó una utilidad antes de impuestos de \$ 3.743.101.

Por lo anterior se determina que el excedentes neto a diciembre del año 2024 es de \$3.743.101

En lo que respecta al Estado de Situación Financiera, a 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa contaba con activos corrientes y no corrientes por valor de \$ 41.420.700, el pasivo total era de \$ 16.259.697 y el patrimonio de los asociados se situó en \$ 25.161.003.

Para la cooperativa AYATAWACOOP mantenerse como líder del mercado, continúa siendo un desafío debido a la agresiva competencia y a la última asignación de cupos la cual cubre gran parte de la demanda.

El hecho de que el Departamento tenga una oferta de combustibles subsidiados más ajustada a la realidad de la demanda disminuirá las ventas a precio pleno (con todos los impuestos), teniendo en cuenta que esa oferta no se encuentra concentrada exclusivamente en las Estaciones de Servicio abanderadas por la Cooperativa.

Seguiremos trabajando de manera decidida en la mejora continua de nuestros procesos con la finalidad de incrementar nuestra participación en el mercado, monitoreando a los competidores, posicionando la marca CARIWA, fortaleciendo la red de clientes y creando sinergias que nos permitan impulsar las ventas.

1.5 Medidas de rendimientos fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la Cooperativa con respecto a los objetivos establecidos

Cada cierre de mes se evalúa el comportamiento de los principales indicadores del negocio tales como: ventas y los principales rubros del estado de resultados, los cuales son comparados con el cierre inmediatamente anterior, al igual que con el mismo período del año anterior.

1.6 Impacto de la cooperativa con la reforma tributaria

En el año 2022 se expidió la ley 2277 se reforma tributaria, la cual aplica a partir del año 2023. No hay normas en esta reforma que afecten la Cooperativa.

En el año 2020 se aplicó la reforma tributaria establecida por la ley 2010 de 2019, cuyas disposiciones fiscales más importantes y que afectaron a la cooperativa durante dicho año son las siguientes:

1.6.1 Exoneración de aportes parafiscales.

El Estatuto Tributario en su artículo 114-1 establece la exoneración del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, a las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que

devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La ley 2010 de 2019 en su artículo 135, dispuso adicionar al párrafo 2 del artículo 114-1, refiriéndose exactamente a las entidades del artículo 19-4 del ET, con el siguiente inciso “Las entidades de que trata el artículo 19-4 del Estatuto tributario conservan el derecho a la exoneración de que trata este artículo, lo que garantiza la exoneración para las Cooperativas”.

1.6.2 Tarifa de Impuesto a la Renta.

La cooperativa pertenece al Régimen Tributario Especial y tributa sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del 20%. Dicho impuesto, de acuerdo con la ley, es tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

La Cooperativa realizará el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa Cooperativa vigente. Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.

1.6.3 Régimen Tributario Especial.

La Cooperativa pertenece al régimen tributario especial. Una entidad puede ser excluida del régimen tributario especial si:

- i) No cumple con las obligaciones establecidas en la legislación cooperativa vigente y aquellas establecidas en las normas tributarias.
- ii) Destinen el excedente o beneficio neto, en todo o en parte, en forma diferente a lo establecido en la legislación cooperativa vigente.
- iii) No presenten o presenten de manera extemporánea su declaración del impuesto sobre la renta y complementarios por tres (3) periodos gravables en un periodo de diez (10) años, contados a partir de la primera presentación extemporánea u omisión de declaración.

La Cooperativa ha dado cumplimiento a las normas que le permiten seguir perteneciendo al Régimen Tributario Especial.

1.6.4 Calificación como Gran Contribuyente y Agente Retenedor de IVA

Para el año 2024, la Cooperativa es Gran Contribuyente y agente retenedor de IVA, según lo señalado en la resolución número 000200 del 26 de diciembre de 2022 y la resolución 000200 del 27 de diciembre 2024 que califica a los grandes contribuyentes por los años 2025 y 2026.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros individuales de la cooperativa AYATAWACOOP correspondientes al periodo diciembre de 2024 (incluyendo los comparativos del año 2023) han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2022 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB, excepto lo relacionado con la cartera de crédito y su deterioro de que tratan las NIC 39 la NIIF 9 y el reconocimiento de los aportes de los asociados de que trata la NIC 32 y la CINIIF2.

La Cooperativa sigue lo indicado en la circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria para las excepciones indicadas en el numeral anterior.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Cooperativa y se han preparado siguiendo el principio de negocio en marcha.



2.1. Negocio en marcha

La Cooperativa mantuvo su flujo de caja en los niveles normales. La principal razón de este efecto obedece a la disminución del contrabando de gasolina generando mayor demanda hacia las estaciones de servicio constituidas legalmente.

Se espera que, en el futuro, la Cooperativa continúe con el mejoramiento en sus ingresos y en el flujo de caja, por lo que no se esperan incumplimientos en los compromisos adquiridos ni se afecta la hipótesis de negocio en marcha de la Cooperativa.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2. Moneda Funcional

3.2.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Cooperativa es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Cooperativa maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Cooperativa tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se valoran a los precios de mercado.

3.4 Activos Financieros

3.4.1. Clasificación

La Cooperativa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ii) Activos financieros al costo y, iii) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta clasificación se realiza en la fecha de su reconocimiento inicial y depende del modelo de negocio de la Cooperativa para gestionar los activos financieros y de las características de sus flujos de efectivo contractuales.

3.4.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados en el momento de su constitución y cuando corresponda a fondos de inversión colectiva, los cuales comprenden títulos de negociación en el mercado financiero.

3.4.2. Activos financieros al costo

Un activo financiero se clasifica al costo cuando corresponde a inversiones patrimoniales en entidades cuyo valor razonable no es posible determinarlo con fiabilidad.

3.4.3. Deudores comerciales y otros deudores

Se incluyen en deudores comerciales y otros deudores aquellos saldos provenientes de ventas a crédito y préstamos o saldos a favor de la Cooperativa en el desarrollo de sus negocios. Se reconocen como activos cuando la Cooperativa se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los deudores comerciales procedentes de las ventas se pactan a plazos de crédito normales, por lo que su medición inicial se realiza al precio de la transacción y se

mantiene hasta su cancelación. Cuando la Cooperativa otorga un plazo de pago más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.4.4. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Cooperativa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.4.5. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros, se revisan por deterioro al menos al final de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro. Se aplican diferentes criterios para determinar el deterioro de cada categoría de activos financieros, según se describe a continuación.

3.4.5.1. Deterioro de cartera de otros deudores

La Cooperativa utiliza un modelo de deterioro basado en la pérdida esperada, por medio del cual se reconocen los deterioros desde el día uno siguiente a su reconocimiento inicial y se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio.

Para la determinación del deterioro por pérdida esperada, la Cooperativa utiliza información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo.

El monto de pérdida esperada mantendrá el análisis de las siguientes variables basadas en la información disponible que se tenga de cada una de las contrapartes, del histórico de comportamiento de pago de sus obligaciones, de la posición geográfica donde esta se desenvuelva y de las garantías que dicha contraparte ha presentado para cubrir eventualmente cualquier incumplimiento de sus obligaciones.

En términos generales, la pérdida esperada puede ser expresada de la siguiente forma:

$$\text{Pérdida Esperada} = \overset{\%}{\text{Probabilidad de Incumplimiento}} \times \overset{\$}{\text{Saldo Expuesto}} \times \overset{\%}{\text{Pérdida dado Incumplimiento}}$$

Donde:

- Saldo expuesto: se entiende por saldo expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones o cartera analizadas.
- Probabilidad de Incumplimiento: Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- Pérdida dado Incumplimiento - PDI: Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

3.5. Inventarios

Los inventarios se reconocen cuando se reciben los riesgos y beneficios, lo cual ocurre, para las importaciones, cuando se cumple el término Incoterm acordado con el proveedor y para las compras nacionales, según el acuerdo con el proveedor del sitio de entrega de lo comprado.

Los inventarios se registran al menor valor entre el costo y su valor neto realizable, utilizando el método promedio. El costo incluye el costo de compra neto de descuentos, rebajas y similares más todas las erogaciones necesarias incurridas para darle la condición y ubicación requerida.

Cuando se trate de importaciones, su costo de compra se reconoce al tipo de cambio de la fecha en que se reciben los riesgos y beneficios del inventario y las erogaciones asociadas a la importación y pagaderas en moneda extranjera al tipo de cambio de la fecha en que se incurre en ellas.

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

3.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Cooperativa recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a 50 UVT. (Para el año 2024 \$ 2.353.250).

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

En su medición posterior, la Cooperativa utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. La revaluación se realiza cada tres años en la medida en que haya indicios de un incremento importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor o menor valor del activo, según corresponda, contra el otro resultado integral que se acumula en el patrimonio en una cuenta de superávit por revaluaciones, o gasto de no existir superávit. Los demás activos se miden al costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificaciones	20
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipos de Telecomunicaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	5

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La Cooperativa no tiene obligaciones por retiro (desmantelamiento) de los activos.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

3.7. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión comprenden lotes y construcciones que se tienen para ser entregados en arrendamiento operativo y/o para obtener un beneficio con su valoración. Se reconocen cuando la Cooperativa recibe los riesgos y beneficios asociados al activo.

La medición inicial se realiza al valor razonable. En su medición posterior, la Cooperativa utiliza el modelo del valor razonable, el cual es actualizado anualmente de acuerdo con avalúo técnico. Las ganancias o pérdidas generadas por el cambio en el valor razonable se reconocen en los resultados del período en que surgen.

3.8. Arrendamientos

Para cualquier contrato nuevo celebrado a partir del 1 de enero de 2019, la Cooperativa considera si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un arrendamiento se define como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una consideración".

Para aplicar esta definición, la Cooperativa evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave que son:

- El contrato contiene un activo identificado, que se identifica explícitamente en el contrato o se especifica implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición de la Cooperativa
- La Cooperativa tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado durante todo el período de uso, considerando sus derechos dentro del alcance definido del contrato
- La Cooperativa tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado durante todo el período de uso.

La Cooperativa evalúa si tiene derecho a dirigir "cómo y para qué propósito" se utiliza el activo durante todo el período de uso.

Medición y reconocimiento de arrendamientos como arrendatario:

En la fecha de inicio del arrendamiento, La Cooperativa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el Estado de Situación Financiera.

El activo por derecho de uso se mide al costo, que se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los costos directos iniciales incurridos por La Cooperativa, una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo al final del período del arrendamiento y cualquier pago de arrendamiento realizado antes de la fecha de inicio del arrendamiento (neto de cualquier incentivo recibido).

La Cooperativa deprecia los activos por derecho de uso de forma lineal desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento.

La Cooperativa también evalúa el activo por derecho de uso por deterioro cuando existen tales indicadores.

En la fecha de inicio, La Cooperativa mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos de arrendamiento no pagados en esa fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento si esa tasa está fácilmente disponible o la tasa de endeudamiento incremental de la Cooperativa.

Después de la medición inicial, el pasivo se reducirá por los pagos realizados y aumentará por los intereses.

Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en los pagos fijos en sustancia. Cuando se vuelve a medir el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o ganancias y pérdidas si el activo por derecho de uso ya se reduce a cero.

La Cooperativa ha elegido contabilizar arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor utilizando los recursos prácticos. En lugar de reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, los pagos en relación con estos arrendamientos se reconocen como un gasto en resultados de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

En el Estado de Situación Financiera, los activos por derecho de uso se han incluido en \$ 249.724 y los pasivos por arrendamiento se han incluido en \$ 259.637. (Ver nota 24).

La Cooperativa como arrendador:

La Cooperativa clasifica sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros. Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad del activo subyacente, y se clasifica como arrendamiento operativo si no lo hace.

Los ingresos por arrendamientos se reconocen mensualmente en forma lineal durante el plazo del contrato.

3.9. Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro de las propiedades, planta y equipo, la Cooperativa agrupa los activos en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo. La Cooperativa ha determinado que la entidad en su conjunto es la única unidad generadora de efectivo.

Al cierre de cada año, la Cooperativa evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (individual o unidad generadora de efectivo). Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo o la unidad generadora de efectivo descontados a la tasa WACC (promedio ponderado del costo de capital) de la Cooperativa.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual se contabiliza en los resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.10. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Cooperativa ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

3.11. Impuesto a la renta

La Cooperativa es contribuyente del Régimen Tributario Especial. En consecuencia, está obligada a pagar un impuesto de renta del 20%. Dicho impuesto se calcula sobre el excedente contable y es registrado en el año en que se genera.

3.12. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la Cooperativa incluyen beneficios de corto plazo y beneficios post-empleo.

3.12.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Cooperativa y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Cooperativa y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Cooperativa.

3.12.2. Beneficios post-empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vida laboral, que se consideran planes de aportes definidos.

Por medio de estos planes y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Cooperativa consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de Cooperativa se limita a realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos o costos de producción en el periodo en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.13. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Cooperativa. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Cooperativa que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Las contingencias de ganancias a favor de la Cooperativa no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

3.14. Fondos Sociales Mutuales y Otros

Las organizaciones de economía solidaria, creadas con la finalidad de prestar servicios a sus asociados, se caracterizan por la ausencia del ánimo de lucro y un esquema de autogestión con eficiencia empresarial. En desarrollo de su objeto social y mediante actividades en beneficio de sus miembros, suplen necesidades comunes y de seguridad social a partir de los recursos de diferentes fondos, unos de carácter obligatorio y otros voluntarios, conforme a lo establecido en los definidos en los artículos 54, 56, y 65 de la Ley 79 de 1988.

Los fondos sociales pasivos de carácter agotable y los fondos mutuales tienen destinación específica. Deben estar previamente creados por la Asamblea General y ser

reglamentados por el órgano de administración respectivo de acuerdo con la circular básica contable y financiera de la Supersolidaria. Estos fondos son creados de los excedentes generados al final de cada periodo contable y del remanente a disposición de asamblea general.

Los fondos sociales se contabilizan en el pasivo, por la obligación con los asociados, durante el tiempo que medie el acuerdo de impartir educación o el pago social, esto es un pasivo transitorio. Los fondos sociales mutuales y otros son destinados a la prestación de servicios, prevención, asistencia y solidaridad para los asociados.

De acuerdo con el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, estos fondos deben ser tratados como patrimonio y no como pasivo. Sin embargo, la Cooperativa, haciendo uso del concepto unificado 24/2014, emitido por la Superintendencia de Economía Solidaria, los reconoce como pasivo.

3.15. Aportes de los Asociados

Los aportes de los asociados constituyen el capital social de la Cooperativa. Los aportes sociales individuales serán cancelados por los asociados en forma ordinaria o extraordinaria y pueden ser satisfechos en dinero, especie o trabajo convencionalmente evaluados por el consejo de administración; quedan directamente afectado desde su origen a favor de la cooperativa como garantía de las obligaciones que los asociados contraigan en ella, no podrán ser gravados por sus titulares a favor de terceros, serán inembargables y solo podrán cederse a otros asociados en los casos y en la forma que prevé el reglamento.

El capital mínimo irreductible (aportes mínimos no deducibles durante el tiempo de la existencia de la entidad) es de \$ 10.000.

3.16. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones aprobadas por la Asamblea General de Asociados, con cargo a los Excedentes del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de Asociados aprueba la distribución.

3.17. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.17.1. Venta de productos

Los ingresos de la Cooperativa provienen de la venta de combustibles; principalmente entregados en su planta. Par el reconocimiento de estos ingresos, la Cooperativa sigue un proceso de cinco pasos, así: i) identifica los contratos con clientes, ii) identifica las obligaciones de desempeño, iii) determina el precio de la transacción, iv) asigna el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño y, v) reconoce el ingreso cuando se cumplen las obligaciones de desempeño.

En la aplicación de esta política, la Cooperativa reconoce los ingresos cuando se cumple la obligación de desempeño con el cliente, esto es, cuando se entrega el combustible en su planta. El valor para reconocer se determina de acuerdo con la estructura de precios regulada por el Ministerio de Minas y Energía., neto de descuentos, rebajas y similares. Se excluye de los ingresos las sobretasas, ingresos recibidos para terceros y descuentos en venta.

3.17.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

3.18. Reconocimiento de costos y gastos

La Cooperativa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

3.19. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Cooperativa clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses

siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Cooperativa clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3.20. Información por segmentos

La Cooperativa no tiene a la fecha segmentos de operación o líneas de negocios diferentes a la actividad de comercialización de combustibles en su planta, por tal razón no presenta información detallada por segmentos.

4. Normas e interpretaciones nuevas y revisadas

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2024

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante el año 2022 que fueron adoptadas mediante el Decreto 1611 de 2022 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2024, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Cooperativa ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez y ha llegado a la conclusión de que no tendrá efectos.

Estimaciones contables – NIC 8 Definición de estimaciones contables

Se aclara cómo distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones, enfocándose en la definición y aclaratorias de las estimaciones. Se aclara la relación entre las políticas y las estimaciones, especificando que una compañía desarrolla una estimación para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable

No afecta a la Cooperativa.

Presentación de estados financieros – NIC 1 Información a revelar sobre políticas contables

Establece revelar las políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas, aclarando que aquellas asociadas a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas; Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Se evaluará en los estados financieros de años siguientes.

Arrendamientos – NIIF 16 Reducciones del alquiler por el COVID 19

Se extiende el plazo para usar la simplificación de la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19 en 12 meses, permitiendo a los arrendatarios aplicarlo a las reducciones del alquiler relacionadas con pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022.

Sin efecto en la Cooperativa ya que no ha habido estas modificaciones en el año 2022.

Impuesto diferido – NIC 12 Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

Se establece que las compañías deben reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

Sin efecto en la Cooperativa ya que no debe calcular impuesto diferido.

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2024

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2024, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Cooperativa ha evaluado el posible impacto que la aplicación de

estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez y ha llegado a la conclusión de que no tendrá efectos.

NIIF 9 – Instrumentos financieros, NIC 39 – Instrumentos financieros

Se adicionan unos párrafos por cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado).

No afecta a la Cooperativa porque no tiene activos ni pasivos financieros relacionados con esta tasa de interés.

NIIF 3 – Combinaciones de negocios

Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

Sin efecto en la Cooperativa ya que no ha tenido este tipo de operaciones.

NIC 16 – Propiedades, planta y equipo

La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”. Sin efecto en la Cooperativa ya que no tiene este tipo de operaciones.

NIC 37 – Provisiones, pasivos y activos contingentes

Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).

Sin efecto en la Cooperativa.

Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Se adiciona un párrafo a la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).

Sin efecto en la Cooperativa porque no tiene subsidiarias

Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros.

Sin efecto en la Cooperativa no tiene este tipo de transacciones

Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41.

No afecta la Cooperativa pues estas mediciones las efectúa a valor razonable con base en el mercado y no usa los flujos de efectivo.

NIC 1 – Presentación de estados financieros

Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.

Sin efecto en la Cooperativa.

5. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y

podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

5.1. Deterioro de deudores

Se considera la información histórica estadística del comportamiento de los vencimientos de los deudores, así como datos prospectivos de su comportamiento esperado y de la evolución de la economía y del sector en que se desenvuelven los clientes.

La Cooperativa considera que cuando un cliente llega al vencimiento de más 90 días, entra en deterioro del 100%.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

5.2. Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, entre otros.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

5.3. Deterioro de propiedades, planta y equipo.

En la evaluación de deterioro, la Cooperativa determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

5.4. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Cooperativa a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

6. Objetivos y políticas de administración del riesgo

A continuación, se presenta las políticas y procedimientos de administración de capital, así como los principales riesgos a los que está expuesta la Cooperativa y su manejo.

6.1. Políticas y procedimientos de administración de capital

La Cooperativa tiene como objetivos sobre la administración del capital:

- a) Garantizar la habilidad para continuar como negocio en marcha.
- b) Cumplir con el objeto social de propender por el desarrollo y bienestar de sus asociados, contribuyendo con auxilios económicos solidarios de acuerdo con la disponibilidad de los fondos que se alimentan con los excedentes generados en el cierre de cada ejercicio o en su defecto se va contra Estado de Resultado, cuando los fondos no presenten recursos.

Lo anterior se logra impulsando las ventas a través de estrategias de fidelización de clientes, manteniendo políticas de reducción de costos y realizando gestiones ante las autoridades competentes para que se realicen controles al contrabando.

La cooperativa no ha tenido requerimiento externo de capital.



6.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Cooperativa pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Cooperativa considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar.

La Cooperativa gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos que deben ser realizados tanto de la deuda como de los intereses, así como preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en plazos semanales, mensuales, trimestrales y anuales con horizontes hasta de cinco años. Las necesidades de liquidez para plazos de 90, 180 y de 360 días se identifican mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit. Este análisis permite identificar las facilidades de préstamos disponibles y que éstas sean suficientes durante todo el periodo analizado.

Los recursos de efectivo existentes de la Cooperativa y las cuentas por cobrar exceden los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar vencen contractualmente en los primeros seis meses.

6.3. Riesgo de tasa de interés

La política de la Cooperativa es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo e inversiones a corto y largo plazo. Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no estaba expuesta al riesgo de tasa de interés.

6.4. Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que los clientes y otros deudores no realicen su pago a la Cooperativa. La Cooperativa está expuesta a este riesgo por los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y todos los deudores. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Cooperativa se presenta a continuación de acuerdo con los saldos del estado de situación financiera:

RIESGO CREDITICIO

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	14.269.208	10.427.278
Deudores comerciales y otros	12.153.699	10.593.235
Pagos anticipados	30.506	27.542
Total	\$ 26.453.413	21.048.055

La Cooperativa monitorea continuamente los saldos expuestos al riesgo crediticio, en forma individual o por grupo de deudores, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. Cuando está disponible a un costo razonable, se llevan a cabo calificaciones y/o reportes de crédito externos acerca de los clientes y de otros y esta información se utiliza. De otro lado, a los clientes se les asigna un cupo rotativo; se les otorga plazo de pago de treinta días para estaciones de servicios y para grandes consumidores; además, se les exige la constitución de garantías reales. Como estrategias que nos permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera se realizan, entre otras, las siguientes: i) cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas, ii) envío de cartas a los clientes con el apoyo del abogado de la cooperativa, iii) segmentación de clientes que permitan identificar aquellos de mayor riesgo, por su valor, para realizar con ellos actividades de cobranza personalizadas, iv) posibilidad de realizar acuerdos de pago o pagos parciales que lleven a la recuperación del capital expuesto. Cuando las anteriores estrategias no generan resultados satisfactorios se procede con la exigencia de las garantías que amparan cada obligación.

El riesgo crediticio para efectivo y equivalentes de efectivo es insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras externas.

7. Mediciones a valor razonable

El objetivo de una medición del valor razonable es estimar el precio al que una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo tendría lugar entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Los activos y pasivos tanto financieros como no financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera se agrupan en tres niveles de una jerarquía de valor razonable. Los tres niveles se definen basándose en la observabilidad de partidas relevantes para la medición, de la siguiente manera:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2: partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Nivel 3: partidas no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se proporciona información acerca de las mediciones a valor razonable de partidas financieras y no financieras:

7.1 Medición a valor razonable de instrumentos financieros

La Cooperativa no tiene al 31 de diciembre de 2024, instrumentos financieros medidos a valor razonable.

7.2 Medición a valor razonable de activos no financieros

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Cooperativa se estima de la siguiente manera, considerando que su determinación se basó en el nivel 2:

MEDICION A VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Terrenos	6.433.677	5.545.397
Edificaciones	3.165.027	2.408.078
Subtotal	9.598.704	7.953.475
Deterioro	-31.008	-31.008
Total	\$ 9.567.696	7.922.467

8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen los siguientes componentes:

<i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</i>		
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Caja	363.585	988.710
Bancos	13.905.623	9.438.568
Total	\$ 14.269.208	10.427.278

Para el año 2024, el saldo en el disponible se utiliza para los pagos pendientes de proveedores, ingresos recibidos a terceros e impuesto entre otros, que exige el giro normal de la actividad de la compra y venta de combustibles.

La Cooperativa no tiene saldos de efectivo y equivalentes que estén restringidos.

9. Inversiones

El saldo de las inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprende:

<i>INVERSIONES</i>		
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Inversiones en EDS (1)		64.617
Total	\$	64.617

(1) Corresponde a la compra del 20% del establecimiento de comercio denominado Estación de Servicios San Rafael ubicado en el Municipio de Villanueva en La Guajira y el cual se reclasifico a la cuenta 191045 Otros activos intangibles, ya que la propiedad pertenece a una persona natural.

10. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros al 31 diciembre de 2024 y 2023, comprenden:

DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Clientes nacionales	12.175.905	11.086.206
Avances entregados y otras	62.341	90.712
Activos por impuestos corrientes (1)	411.071	465.029
Arrendamientos (2)	149.598	38.345
Empleados (3)	31.244	16.740
Deudores varios (4)	1.992.324	1.992.324
Deterioro de deudores (5)	-2.668.784	-3.096.122
Total Corriente	\$ 12.153.699	10.593.235

(1) Corresponde básicamente a: i) Retenciones en la fuente por rendimientos financieros \$ 35.232, ii) Iva Retenido \$ 5.798 iii) Saldos a favor por IVA en ventas fuera de Cupo por \$ 370.042.

(2) Saldos por cobrar por arrendamientos de bienes inmuebles.

(3) Corresponde a anticipos laborales de acuerdo con su origen.

(4) Comprende: i) \$ 1.992.324 pago efectuado por la Cooperativa a la Administración de Impuestos por sanción cambiaria, sobre la cual se encuentra un proceso jurídico para lograr su recuperación y se encuentra deteriorado.

(5) El movimiento del deterioro del año 2024 y 2023, de cartera clientes y otras cuentas por cobrar:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Saldo inicial 1 enero	1.103.797	2.708.489
Deterioro del año	1.347.368	387.633
Reintegro de deterioro	1.774.706	
Saldo final 31 diciembre	\$ 676.460	3.096.122

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las cuentas por cobrar clientes por vencimiento es el siguiente:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Vigente	10.005.560	6.150.785
Vencida entre 0 y 30 dias	1.401.308	3.882.036
Vencida entre 31 y 60 dias	220.995	88.559
Vencida a mas de 91 dias	548.042	964.825
Total	\$ 12.175.904	11.086.206

Las cuentas por cobrar clientes presentan un incremento del 3,8% inferior al incremento de los ingresos debido a una mejor gestión con el recaudo. El impuesto corriente aumenta dado el aumento de las compras de combustible.

11. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprende:

INVENTARIOS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Combustible para la venta	2.645.294	3.746.542
Total	\$ 2.645.294	3.746.542

Durante el año 2024, un total de \$ 316.527.383 (2023 - \$ 313.414.665) de inventarios fue incluido en los resultados del período dentro del costo de venta.

Durante el año 2024, se han reconocido pérdidas por valor de \$524.048 por evaporación y variación de inventario que corresponde a 41.626 galones.

12. Pagos anticipados

El saldo de los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a seguros que se pagan a un plazo de un año.

PAGOS ANTICIPADOS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Seguros	30.506	27.542
Total	\$ 30.506	27.542

13. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre 2024 y 2023 comprenden:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Edificaciones	678.266	678.266
Maquinaria y Equipo	961.460	859.479
Equipo de Computo y Comunicación	102.275	85.621
Muebles y Equipos de Oficina	7.394	7.394
Sub-Total	\$ 1.749.395	1.630.760
Depreciacion Acumulada	-603.669	-546.703
Deterioro	-141.497	-141.497
Total	\$ 1.004.229	942.559

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para los años 2024 y 2023, es el siguiente:

	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Vehículos	Total Propiedades, planta y equipo
COSTO							
Saldo a Diciembre 31, 2023	\$ -	678.266	859.479	7.394	85.621	-	1.630.760
Compras	-	-	101.981	-	16.654	-	118.635
Saldo a Diciembre 31, 2024	\$ -	678.266	961.460	7.394	102.275	-	1.749.395

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Vehículos	Total Propiedades, planta y equipo
DEPRECIACIÓN							
Saldo a Enero 1, 2023	-	48.206	398.665	5.854	82.110	30.316	565.151
Depreciación del año	-	9.804	22.405	-	2.430	-	34.639
Retiros	-	-	-	-	(22.771)	(30.316)	(53.087)
Saldo a Diciembre 31, 2023	\$ -	58.010	421.070	5.854	61.769	-	546.703
Depreciación del año	-	9.805	44.153	-	3.008	-	56.966
Saldo a Diciembre 31, 2024	\$ -	67.815	465.223	5.854	64.777	-	603.669

La depreciación de los años 2024 y 2023 fue reconocida en los gastos de administración.

El movimiento del deterioro acumulado de las propiedades, planta y equipo de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Vehiculos	Total Propiedades, planta y equipo
DETERIORO							
Saldo a Enero 1, 2023	-	99.797	41.700	-	-	-	141.497
Saldo a Diciembre 31, 2023 \$	-	99.797	41.700	-	-	-	141.497
Saldo a Diciembre 31, 2024 \$	-	99.797	41.700	-	-	-	141.497
COSTO NETO							
A Diciembre 31, 2023	-	520.459	498.690	1.540	40.506	-	1.061.195
A Diciembre 31, 2024	-	510.654	454.537	1.540	37.498	-	1.004.229

La Cooperativa cuenta con pólizas de seguros con el fin de mantener respaldo y salvaguardar la totalidad de sus activos.

El valor bruto de las propiedades, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciados pero que actualmente se encuentran en uso por parte de la Cooperativa es el siguiente:

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Maquinaria y Equipo	430.443	438.409
Equipo de Computo y Comunicación	46.806	23.852
Total	\$ 477.249	462.261

14. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden:

PROPIEDADES DE INVERSION

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Terrenos	6.433.677	5.545.397
Edificaciones	3.165.027	2.408.078
Sub-Total	\$ 9.598.704	7.953.475
Gastos de Deterioro	-31.008	-31.008
Total	\$ 9.567.696	7.922.467

El movimiento de las propiedades de inversión acumulado de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

	Ballenas		Lote Eds		Yareza	Santa Marta		Apto Boga	San Rafael	Cayo Wip	Imperia	Kalya	Vemba	La Mina Onuma	Total
	Terreno 1	Terreno 2	Edificacion	Terreno 1		Terreno 2	Terreno								
Saldo a Enero 1, 2023	3.009.000	1.310.853	798.306	128.100	128.100	126.936	403.663	76.750	169.100	636.659	420.116				7.061.947
Deterioro Pag											232.336	349.300	168.312		750.008
Saldo a Diciembre 31, 2023	3.009.000	1.310.853	798.306	128.100	128.100	126.936	403.663	76.750	169.100	636.659	420.116	232.336	349.300	168.312	7.953.475
Deterioro Pag												232.336	349.300	168.312	750.008
Saldo a Diciembre 31, 2024	3.009.000	1.310.853	798.306	128.100	128.100	126.936	403.663	76.750	169.100	636.659	420.116	232.336	349.300	168.312	9.567.696

El movimiento del deterioro acumulado de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

	Ballenas	Lotes Eds	Santa Marta		Total
	Edificacion	Terrenos	Terreno	Edificacion	
Saldo a Enero 1, 2023	374	4.761	3.300	22.573	31.008
Saldo a Diciembre 31, 2023	374	4.761	-	22.573	31.008
Saldo a Diciembre 31, 2024	374	4.761	-	22.573	31.008

En los años 2024 y 2023 No hubo deterioro.

Actualmente la Cooperativa presenta una restricción con hipoteca abierta de dos Bienes Inmueble dado en garantía como respaldo de crédito a nuestro proveedor de combustible.

15. Plusvalía

La plusvalía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por \$ 242.342 corresponde al mayor valor pagado en la compra del negocio de la EDS Martha Vanessa sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, la cual se encuentra en arriendo.

PLUSVALIA

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Plusvalía	242.342	242.342
Total	\$ 242.342	242.342

16. Intangibles

Los activos por intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a la Eds. el imperio y Eds. San Rafael, las cuales fueron recibidas en dación de pago así:

INTANGIBLES

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Intangibles	1.258.003	1.193.386
Total	\$ 1.258.003	1.193.386

17. Activos por derechos de uso

Los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a los bienes recibidos en arrendamientos así:

ACTIVOS POR DERECHO DE USO

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Activos por Derecho de uso - costo bruto	129.048	250.052
Adiciones	440.978	10.156
Amortización Acumulada	-320.302	(131.160)
Total	\$ 249.724	129.048

La Cooperativa no tiene contratos de arrendamientos con un plazo esperado de 12 meses o menos), ni de activos de bajo valor ni contratos con pagos variables. (Ver nota 23).

18. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden:

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Proveedores	8.525.297	5.572.736
Sobretasas por pagar (1)	1.360.854	1.448.423
Contratista	589.864	486.175
Obligaciones por arriendo derechos de uso (2)	259.637	141.953
Remanentes por pagar (3)	5.354	954
Retención en la fuente	99.590	102.006
Retenciones y aportes de nomina	33.649	42.043
Impuesto de industria y comercio	32.549	41.379
Retención de industria y comercio	20.753	17.020
Otros	748.818	680.144
Total	\$ 11.676.366	8.532.833

- (1) Los proveedores aumentaron debido a que nuestro proveedor nos aumentó la línea de crédito y al aumento del precio de los combustibles por parte del gobierno nacional.
- (2) La sobretasa por pagar disminuyo con respecto al año anterior teniendo en cuenta que es un recaudo en la venta de combustibles y las ventas se han disminuido por lo tanto este disminuye en proporción a la venta.
- (3) Corresponde al saldo de los contratos de arriendo de las oficinas y vehículo según se indicó en la nota 16.
- (4) Los remanentes por pagar por aportes corresponden a cuentas por pagar a asociados por retiro voluntario.
- (5) Otros aumento debido a que se incluyó el valor de la renta del año 2024, la cual es superior a la del año 2023 por el aumento en los excedentes de la Cooperativa.

19. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2024 por \$ 748.620 (2023 - \$ 680.144, corresponde al impuesto de renta que la Cooperativa debe pagar de acuerdo con la ley 819 de 2016 y el decreto 2150 de 2017, determinado como el 20% sobre el excedente contable, por lo que no hay diferencias con la base fiscal; y, en consecuencia, no hay lugar al registro del impuesto diferido.

El gasto de impuesto de renta de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR		
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Gasto impuesto corriente	748.620	680.144
Total	\$ 748.620	680.144

20. Obligaciones laborales

20.1. Pasivo por obligaciones laborales generadas por beneficios a los empleados.

Las obligaciones laborales de la Cooperativa al 31 de diciembre 2024 y 2023 comprenden:

PASIVOS POR OBLIGACIONES LABORALES GENERADAS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Salarios		20.863
Cesantias	117.520	94.475
Intereses sobre cesantias	14.051	11.161
Primas de Servicio		
Vacaciones Consolidadas	106.639	100.303
Total	\$ 238.210	226.801

20.2. Beneficios a los empleados reconocidos en el año

Los beneficios a los empleados de los años 2024 y 2023 son los siguientes:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS RECONOCIDOS EN EL AÑO

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Salarios	1.271.200	1.091.956
Incapacidades	7.165	48.753
Horas extras	34.625	28.540
Prestaciones sociales	323.212	281.437
Auxilio de transporte	14.629	12.210
Bonificaciones	122.718	121.471
Aportes a la seguridad social	210.859	182.885
Aportes parafiscales	71.904	63.979
Otros	92.051	141.230
Total	\$ 2.148.362	1.972.461

20.3. Remuneraciones del personal clave de la Cooperativa

El personal clave de la gerencia comprende las siguientes personas son:

Ruth María Ramos Chinchia
Alexander Palomino Moreno
Elberto Cesar Fontalvo Vergel
Ivan Enrique Ibarra Meza
Luisa Emperatriz Chima Beltrán

Las remuneraciones a favor de dicho personal durante los años 2024 y 2023 comprenden:

REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE DE LA COOPERATIVA

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Beneficios a corto plazo	798.568	684.168
Total	\$ 798.568	684.168

21. Ingresos Recibidos Para Terceros

El saldo de los ingresos recibidos para terceros por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye:

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Ministerio de minas	3.692.207	1.493.628
Soldicom	8.924	12.721
Tarifa de Marcacion	100.346	
Total	\$ 3.801.477	1.506.348

Corresponde a los ingresos recibidos para terceros que se recaudan por medio de la venta de combustibles destinados para Soldicom, Ministerio de Minas-Costo de cesión y Recuperación de Costos y Tarifa de marcación destinado para Petromil. El Fondo de Protección Solidaria SOLDICOM, el distribuidor minorista de combustibles líquidos derivados del petróleo que, en virtud del mandato legal establecido en el Artículo 8°, literal a) de la Ley 26 de 1989, y en el Artículo 1° del Decreto 3322 de 2006, se le deba retener el 0,5% del margen de rentabilidad por el distribuidor minorista o por el tercero que distribuya gasolina motor corriente y/o extra. Rubros que corresponden al valor de \$ 3.801.477 al 31 de diciembre de 2024.

22. Anticipos y avances recibidos

Los anticipos y avances corresponden a los pagos efectuados por los clientes para la compra del combustible que luego se cruzan con la facturación del periodo correspondiente.

ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Clientes	133.098	251.684
Partidas conciliatorias	89.582	62.621
	222.680	314.306

Las partidas conciliatorias corresponden a consignaciones, transferencias recibidas en las cuentas bancarias de la Cooperativa y que están en proceso de identificación.

23. Fondos Sociales Mutuales Y otros

El saldo de los fondos sociales mutuales y otros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye:

Al 31 de diciembre de 2024:

FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS

FONDO DE EDUCACION	Saldo inicial	Incremento	Utilizacion	Saldo final
Fondo social de educacion	8.263	1.255.724	1.263.436	551
Fondo social de solidaridad	293.843	238.050	259.306	272.587
Fondo de bienestar social	278.513	1.081.627	1.336.563	23.577
Fondo social para otros fines	80.723	119.025	175.500	24.248
Totales	\$ 661.342	2.694.426	3.034.805	320.963

Al 31 de diciembre de 2023:

FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS

FONDO DE EDUCACION	Saldo inicial	Incremento	Utilizacion	Saldo final
Fondo social de educacion	23.564	1.542.757	1.558.058	8.263
Fondo social de solidaridad	113.490	405.078	224.725	293.843
Fondo de bienestar social	82.186	1.301.196	1.104.870	278.512
Fondo social para otros fines	55.894	139.669	114.840	80.723
Totales	\$ 275.134	3.388.700	3.002.493	661.341

Los fondos que dispone Ayatawacoop, para sus labores de Educación, solidaridad, Bienestar Social y para otros fines, cuyos recursos provienen de los excedentes de la Cooperativa de acuerdo con los estatutos y la ley 79/88.

Cada Fondo se encuentra reglamentado y se incrementa vía excedentes.

El fondo de solidaridad se alimenta vía excedentes y con la reclasificación de las cuentas por pagar a asociados excluidos de acuerdo con lo ordenado por estatutos, este fondo se

destina para auxilios otorgados a los asociados y a los empleados de manera esporádico y son los siguientes:

- 1) Auxilio por Enfermedad
- 2) Auxilio por calamidad
- 3) Auxilio por fallecimiento

Pagos por ofrendas y demás presentes que dirija la cooperativa a sus asociados y empleados.

El fondo de bienestar social busca mejorar favorablemente la vida de sus asociados y familiares otorgando auxilios de acuerdo con las necesidades del entorno como por el incremento del combustible, el aumento de la inflación y alto costo de los productos de la canasta familiar.

Fondo para otros fines se destina a enfermedades de alto costo que padecen los asociados o familiares para ayudar a los tratamientos que le den una mejor calidad de vida.

El fondo de educación es el que se utiliza para el pago del Impuesto de Renta.

24. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras corresponden a cánones de arrendamientos por pagar en calidad de arrendatario, según se indicó en la nota 16.

La Cooperativa ha recibido mediante contrato de arrendamiento operativo un vehículo y los inmuebles donde estas las oficinas administrativas.

Los pasivos por arrendamiento se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Corriente	259.637	141.953
Total	\$ 259.637	141.953

Con la excepción de los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor, cada arrendamiento se refleja en el balance general como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa (como los pagos de arrendamiento basados en un porcentaje de las ventas de la Cooperativa) se excluyen de la medición inicial del pasivo y el activo del arrendamiento. La Cooperativa clasifica sus activos de derecho de uso de manera consistente con sus propiedades, planta y equipo.

Cada arrendamiento generalmente impone una restricción que, a menos que exista un derecho contractual para que la Cooperativa subarriende el activo a otra parte, el activo de derecho de uso solo puede ser utilizado por la Cooperativa. Los arrendamientos no son cancelables o solo pueden cancelarse incurriendo en una tarifa de terminación sustancial.

Algunos arrendamientos contienen una opción para extender el arrendamiento por un plazo adicional. La Cooperativa tiene prohibido vender o prometer los activos arrendados subyacentes como garantía. Para arrendamientos sobre inmuebles la Cooperativa debe mantener esas propiedades en buen estado de reparación y devolver las propiedades en su estado original al final del arrendamiento. Además, los arrendadores son responsables de asegurar los elementos de propiedades, planta y equipo y la Cooperativa incurre en tarifas de mantenimiento en dichos elementos de acuerdo con los contratos de arrendamiento.

La siguiente tabla describe la naturaleza de las actividades de arrendamiento de la Cooperativa por tipo de activo por derecho de uso reconocido en el balance general:

Derecho de uso	No de activos por derecho de uso arrendados	Rango del término restante	Plazo de arrendamiento restante promedio	No de arrendamientos con opciones de extensión	No de arrendamientos con opciones de compra	No de arrendamientos con pagos variables vinculados a un índice	No de arrendamientos con opciones de rescisión
Oficinas	1	24 meses	24 meses	1	0	0	0
Vehículos	1	16 meses	24 meses	1	0	0	0

Los pasivos por arrendamiento están garantizados por los activos subyacentes relacionados. Los pagos mínimos de arrendamiento futuros al 31 de diciembre de 2024 fueron los siguientes:

	Dentro de un año	1-2 años	2-3 años
31 de diciembre 2023	141.953	-	-
Pagos de alquiler	98.941	-	-
Cargo financiero (Intereses)	18.743	-	-
Valor presente neto	259.637	-	-

La Cooperativa no tiene contratos de arrendamientos con un plazo esperado de 12 meses o menos, ni de activos de bajo valor ni contratos con pagos variables.

No hay pagos de arrendamiento variables.

La salida total de efectivo por arrendamientos para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue de \$153.404 (2023 \$ 123.098). La información adicional sobre los activos de derecho de uso por clase de activos es la siguiente:

Tipo de activo	Importe en libros	Gasto por amortización	Depreciación
Inmuebles	129.329	68.686	-
Vehículos	206.390	95.083	85.996
Total activo por derecho de uso	335.719	163.769	85.996

Los activos por derecho de uso se incluyen en la misma partida que donde se presentarían los activos subyacentes correspondientes si fueran de su propiedad.

25. Patrimonio

25.1. Aportes de los asociados

El saldo del capital social es el siguiente:

APORTE DE LOS ASOCIADOS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Capital Social	3.340.451	3.316.913
Total	\$ 3.340.451	3.316.913

Dando cumplimiento al artículo 69 de los estatutos de la Cooperativa se separa el capital mínimo e irreductible el cual equivale a \$ 10.000.

25.2. Reservas

Las reservas corresponden básicamente a la reserva legal, la cual debe ser creada con el 20% de las utilidades contables de cada año.

RESERVAS

Descripcion	Inicial	Utilizado	Incremento	Nuevo saldo
Reserva proteccion de aportes	7.665.524	-	476.101	8.141.625

25.3. Fondo de Destinación específica

El saldo de los fondos para infraestructura física se alimenta vía excedentes y se crea inicialmente para la compra inmueble y después en el año 2017, para la remodelación de la sede destinada única y exclusivamente para las oficinas administrativa, en el año 2024 se realizaron incrementos a este fondo por valor de \$994.254.

Los Fondos especiales se alimentan con los excedentes que se generan de terceros no asociados de la cooperativa, por esta razón para el año 2023, se alimentó el fondo teniendo en cuenta que si se generaron excedentes en el periodo con terceros no asociados.

FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA

Descripcion	Inicial	Utilizado	Incremento	Nuevo saldo
Fondo para infraestructura fisica	880.771	-	-	880.771
Fondo especial	7.641.093	-	340.072	7.981.165
Total	\$ 8.521.864	-	340.072	8.861.936

25.4. Superávit

El saldo de superávit al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde al exceso del valor razonable sobre el costo neto en libros de terrenos y edificaciones de uso propio.

OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Por revaluacion propiedad, planta y equipo activo	1.822.509	1.822.509
Total	\$ 1.822.509	1.822.509

26. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2024 y 2023 incluyen:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Venta de combustible	333.889.666	332.512.889
Total	\$ 333.889.666	332.512.889

27. Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos de los años 2024 y 2023 incluyen:

INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Arrendamientos	185.790	117.379
Total	\$ 185.790	117.379

La Compañía ha entregado en contrato de arrendamiento operativo no cancelable, inmuebles y establecimientos de comercio por un periodo de 12 meses a partir del inicio del contrato de arrendamiento. Los contratos de arrendamiento contienen opciones de renovación. Los pagos de los arrendamientos se incrementarán anualmente de acuerdo con el índice de inflación (IPC). No hay rentas contingentes.

Los pagos mínimos futuros del arrendamiento por recibir son los siguientes:

	Pagos minimos futuros	
	2024	2023
Hasta 1 año	18.293	9.979
De 1 - 5 años	-	50
Mas de 5 años	-	-
Total	\$ 18.293	59.875

28. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros de los años 2024 y 2023 incluyen:

INGRESOS FINANCIEROS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Intereses de bancos y otras entidades financieras	244.995	273.450
Total	\$ 244.995	273.450

29. Otros ingresos

Los otros ingresos de los años 2024 y 2023 incluyen:

OTROS INGRESOS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Otros reintegros y recuperaciones	5.731	33.212
Recuperacion de deterioro de activos	566.896	196.350
Utilidad en venta de PPYE		10.010
Otros	11.263	25.627
Total	\$ 583.890	265.199

30. Costo de ventas

El detalle del costo de venta de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

COSTO DE VENTAS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Costo de compra de productos comercializados	316.527.383	313.414.665
Total	\$ 316.527.383	313.414.665

31. Gastos de ventas y Distribución

El detalle de los gastos de ventas de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCION

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Almacenamiento	3.263.474	3.691.092
Total	\$ 3.263.474	3.691.092

32. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

GASTOS DE ADMINISTRACION

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Honorarios	744.391	869.315
Beneficios a los empleados	2.148.362	1.972.461
Adecuaciones e instalaciones	2.384.345	4.070.479
Impuestos	1.000.163	1.086.431
Arrendamientos	88.913	34.659
Suministros	318.072	253.845
Vigilancia privada	936.382	816.714
Gastos directivos	374.400	334.080
Amortización y agotamiento	195.564	161.967
Gastos de viaje	213.055	200.070
Gastos legales	49.589	9.556
Servicios públicos	114.603	122.476
Mantenimiento y reparación	53.989	41.072
Cafeteria	115.886	76.811
Contribuciones y afiliaciones	27.461	55.746
Depreciaciones	56.965	34.640
Seguros		2.326
Publicidad y propaganda	172.979	117.868
Transporte, fletes y acarreo	9.586	11.262
Sistematización	10.663	33.995
Gastos de asamblea	58.242	15.984
Deterioro de activos	139.558	538.791
Papelera y útiles de oficina	7.072	9.248
Administración de bienes	1.381	2.501
Suscripciones	2.778	1.074
Otros	24.944	34.115
Total	\$ 9.249.344	10.907.485

- 1) Los honorarios disminuyeron ya que en el año 2024 se pagaron menos por concepto de interventoría al contrato de las adecuaciones a las EDS.
- 2) Las adecuaciones e instalaciones aumentaron en el año 2024 ya que se pagaron por las adecuaciones a las EDS.
- 3) Los gastos de viajes aumentaron en el año 2024 ya que se realizaron diferentes actividades, capacitaciones y reuniones en las que tuvieron presencia los Directivos, Asesores y Trabajadores de la Cooperativa.
- 4) Los gastos legales disminuyeron en el año 2024, ya que se realizaron menos tramites notariales.
- 5) Los mantenimientos y reparaciones disminuyeron debido a que en el año 2024 se realizó una reparación del techo y pintura de las instalaciones de warrajatu.
- 6) El rubro de cafetería aumento en el 2024 debido a que se realizaron actividades con los asociados y se le suministro almuerzos, los cuales debieron llevarse contra gastos por falta de recursos en el fondo de educación.
- 7) Las contribuciones y afiliaciones aumentaron en el año 2024 debido a que se pagó una contribución a la CREG.
- 8) Los seguros disminuyeron en el año 2024 debido a que estos fueron contabilizados en la cuenta de amortizaciones.
- 9) La publicidad y propaganda aumentaron en el año 2024 debido a que se les entregaron unas hamacas a los asociados y se mandaron hacer unas bolsas ecológicas para la entrega de estas.
- 10) Los gastos de asamblea disminuyeron en el año 2024 debido a que fueron contabilizados contra los fondos.
- 11) El deterioro de activos aumento en el año 2024 debido a que la cartera de clientes aumento en cuanto a los días de vencimientos y al aumento en el precio del combustible por parte del gobierno nacional.

- 12) La papelería y útiles de oficina aumentaron en el año 2024 debido al uso y requerimiento de estos.
- 13) Las suscripciones disminuyeron en el año 2024 debido a que se canceló la consulta en Data-crédito.
- 14) Los otros gastos aumentaron en el año de 2024 debido a las necesidades de la Cooperativa para el desarrollo de su actividad.

33. Gastos Financieros

El detalle de los gastos financieros del periodo diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

GASTOS FINANCIEROS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Intereses	29.181	39.997
Comisiones Bancarias	125.807	130.150
Gastos Bancarios	28.912	28.934
Gravámenes, certificaciones	1.291.712	1.141.016
Total	\$ 1.475.612	1.340.097

34. Otros gastos

El detalle de los otros del periodo diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

OTROS GASTOS

	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Auxilios y donaciones	206.218	400.474
Multas e intereses, sanciones o litigios		1.573
Otras	439.209	12.812
Total	\$ 645.427	414.859

35. Transacciones y saldos con partes relacionadas

35.1. Partes relacionadas

Las partes relacionadas de la Cooperativa son las siguientes:

DIRECTIVOS PRICIPALES CONSEJO ADMINISTRACION

Rosario Henríquez González
Julio Alfonso Restrepo
Irma Caldera

DIRECTIVOS JUNTA DE VIGILANCIA

Juvenal Segundo Paz
Celsa Graterol
Oscar González

EMPLEADOS

Ruth Maria Ramos Chinchia
Luisa Emperatriz Chima Beltrán
Elberto Cesar Fontalvo Vergel
Ivan Enrique Ibarra Meza
Alexander Palomino Moreno

35.2. Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas de la Cooperativa son las siguientes:

<i>SALDOS CON PARTES RELACIONADAS</i>		
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Cuentas por pagar		
Empleados	4.500	800
Total	\$ 4.500	800

35.3. Transacciones con partes relacionadas

Durante el periodo diciembre de 2024 y 2023 se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

<i>TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS</i>		
	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Costos y gastos		
Directivos	17.000	17.500
Junta		3.000
Empleados	2.000	6.750
Total	\$ 19.000	27.250

36. Corrección de errores de periodos anteriores

No hubo.

37. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No hubo.

38. Autorización de los Estados Financieros


Estos Estados Financieros fueron autorizados por el Consejo de Administración según No. Acta 248 del del 5 de marzo de 2025 para su presentación a la Asamblea General de Asociados para su debida aprobación y publicación.

39. Contratos

Los principales contratos suscritos por la Cooperativa corresponden a:

- Contrato de suministro de combustibles con EDS
- Contrato de arrendamiento de Vehículo
- Contrato de almacenamiento de combustible

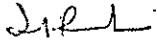
Contrato de arrendamientos de bien inmueble
Contrato de suministro de combustible con Distribuidor mayorista
Contratos de Honorarios Jurídicos
Contratos por prestación de servicio profesionales
Contrato de mantenimiento de Software Contable
Contrato de soporte técnico Carvajal
Contrato Laborales



LUZ NERIS PÉREZ/PUSHAINA
Representante Legal



IVAN ENRIQUE IBARRA MEZA
Contador
T.P. 102953-T



JEIMY TATIANA PERALTA LOPEZ
Revisor Fiscal
Delegado de Gestión Control Colombia SAS
T.P. 148009-T